

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.  
CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**AL PÚBLICO EN GENERAL.  
PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.



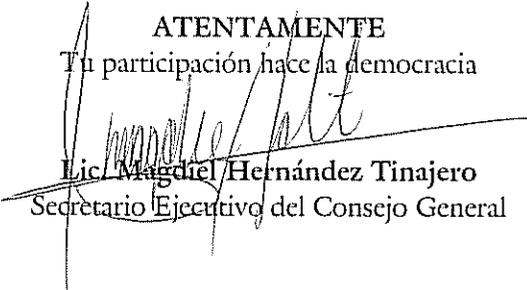
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

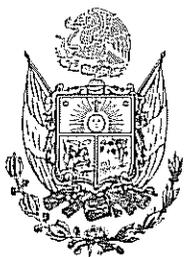
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1800/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

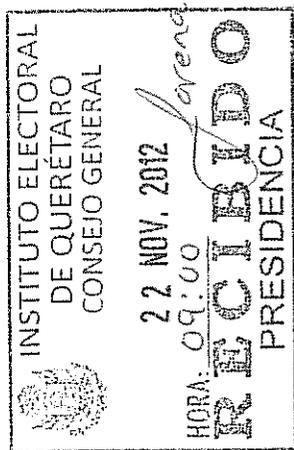
**LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA**

Presidente del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Atendiendo su instrucción, y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**



- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

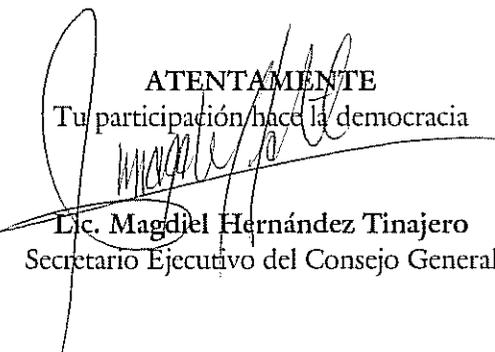
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



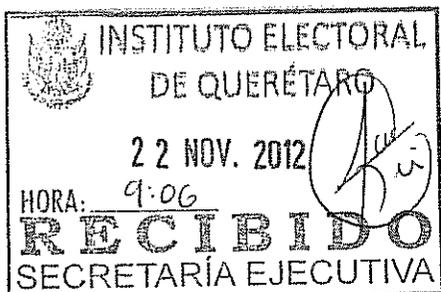
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARIA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp.- Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1801/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO**

Secretario Ejecutivo del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

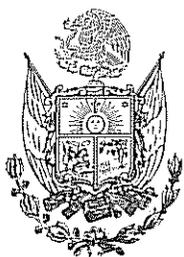
**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.

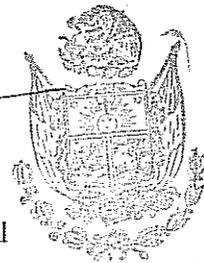


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiele Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1802/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ**

Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.

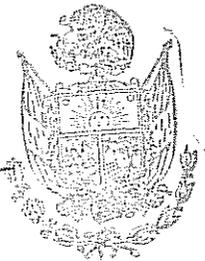


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA,

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1803/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA**

Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.

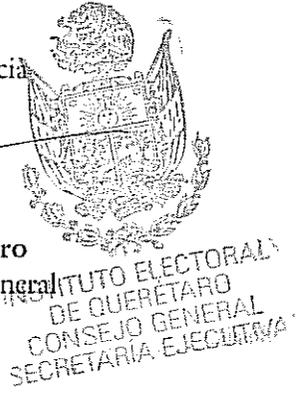


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia.

**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Archivo.  
MHT/rvt.



HORA 9:04



FIRMA

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1804/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

22 NOV 2012  
RECIBIDO  
CONSEJEROS ELECTORALES

**LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA**

Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



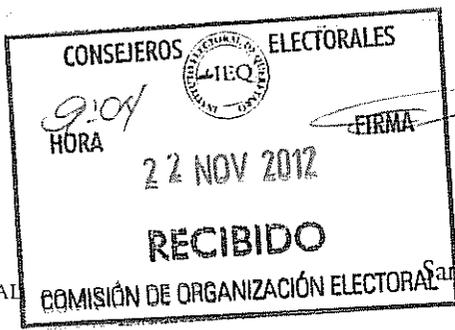
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1805/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,**  
Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 hrs.** del mismo día.

**ATENTAMENTE**

Tu participación hace la democracia

**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



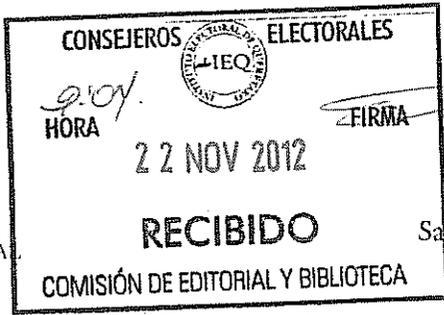
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL. SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1806/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

MTRO. JESÚS URIBE CABRERA
Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a Sesión Ordinaria del Consejo General, a celebrarse el día martes 27 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del Día:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
II. Aprobación del orden del día propuesto.
III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

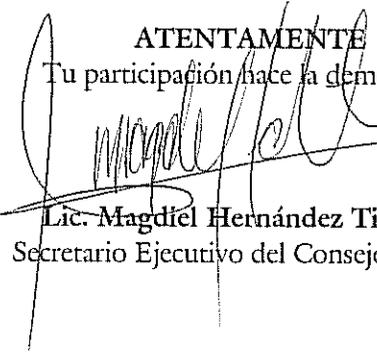
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Cep. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1807/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. GRECO ROSAS MÉNDEZ**

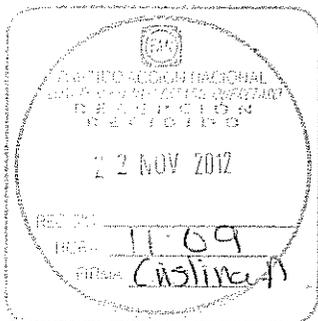
Representante Propietario del Partido Acción Nacional  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibi Actas y  
Dictamen



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



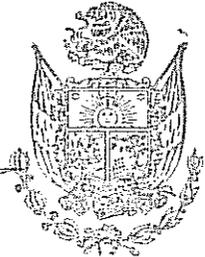
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Cep. Lic. Adolfo Franco Guevara, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1808/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. RAÚL MANRÍQUEZ HUERTA**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

RECIBIDO

22/NOV/12 \*ACTAS Y DICTAMEN

Anthya Medina Baragón



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 hrs.** del mismo día.

**ATENTAMENTE**

Tu participación hace la democracia

**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional  
ante el Consejo General del IEQ.

Archivo.

MHT/cvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1809/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN**

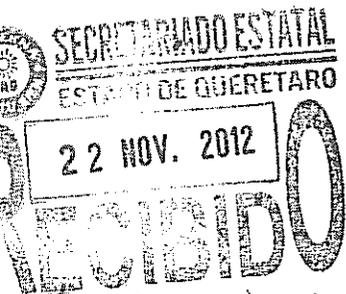
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibir  
Actas y Dictámenes.  
11:00 AM  
Mgaitna -



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.

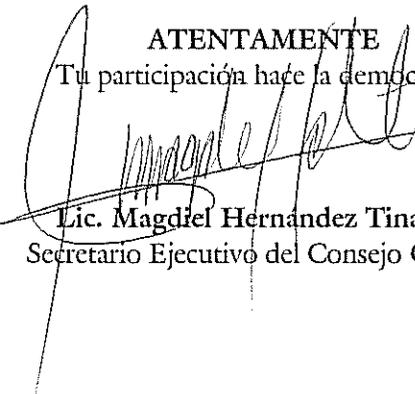


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

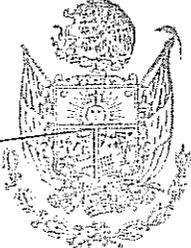
De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero

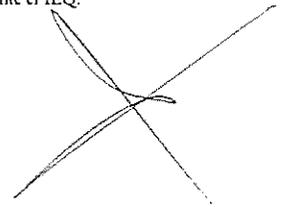
Secretario Ejecutivo del Consejo General

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.





INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1810/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ**

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

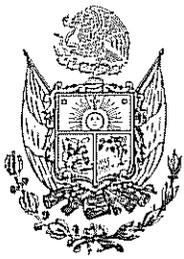
**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



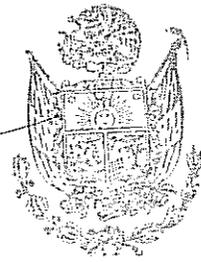
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA



11:30

RECIBI ACTAS Y DICTAMEN

PAOLA RODRIGUEZ DIAZ

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Cep. Lic. Jazmín Angelina García Vega, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1811/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES**

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.





INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

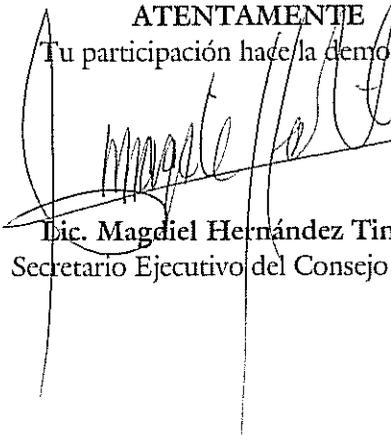
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.

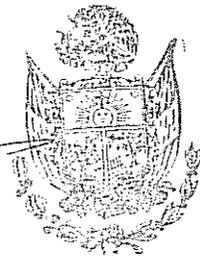


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia

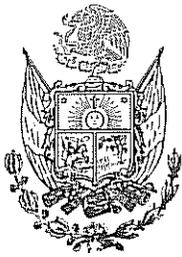
  
**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.  
Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1812/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ**

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



FECHA: 22-NOV.  
HORA: 10:15

RECIBIDO  
Reerki Actas  
y Dictamen.  
Marisa B.N.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.

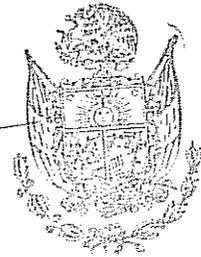


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Cep. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.  
Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1813/12.

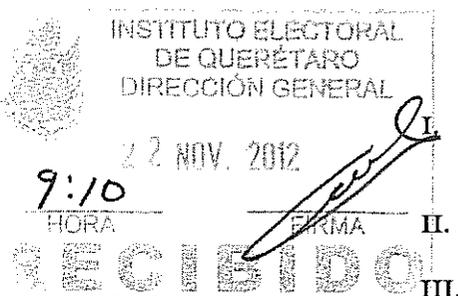
Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de noviembre de 2012.

**LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES**

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, 32 fracciones I y XVI; 43 al 48, 55, 60, 65 fracciones XXV y XXXI; 67 fracciones I, II y IV 68, 69, 76 fracciones I y II y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 71, 77, 78, 80, 86, 87 fracción II; 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 57, 64, 67 y 68 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **martes 27 de noviembre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente



**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de sesiones: ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XVIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XXI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Campaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- XXII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, mediante el cual solicita al Consejo General autorice al Director General a celebrar los convenios con los Poderes Públicos del Estado, Municipios, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción y Participación Ciudadana.
- XXIII. Asuntos generales.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 hrs.** del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Anexos correspondientes a los puntos III y XXII

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.